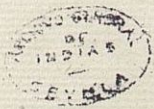


El lenguaje q^e ha usado V. E. en las varias oficias q^e me ha dirigido y
 particularm^{te} en el 7. del Corri^{te}, el q^e tubo en la conferencia con mis Diputa
 dos en la Magdalena, las otras. unimas q^e indicó V. E. haber recibido del
 Rey de España, p.^a no encarnizar la guerra. Por ultima, la dignidad de un
 hombre publica, y los sentimientos privados del Sr. V. E. me asegura
 ba q^e por parte de su Gob.^{no} se guardaria respecto de las autoridades de
 los Independientes, el decoro q^e exigen la justicia y la cultura del Siglo.
 Penetrado de esta idea, quando ha llegado a mis manos la gaceta extraord.
 de Lima del Sabado 7. de Octubre del presente año. he debido creer que se
 publico sin conocimiento ni aprobacion de V. E. y q^e sus Diputados se
 han excedido al dar a sus decretos un caracter oficial, estampando los
 baste su firma, y en la Gaceta de Gob.^{no} Por consiguiente reclamo for
 malmente a V. E. p.^a aquel, y pido q^e se desaprobe publicamente en
 la misma Gaceta de Gob.^{no} el papel inserto en la extraordinaria del
 7. de octubre. No es de creer q^e V. E. dese de conocer la inejecacion del
 papel q^e reclamo en favor de los mismos sentimientos q^e intenta pro
 mover. El vicio del desprecio no es de la Pizarra, dan teorías de
 una imaginacion frenética, nada prueban contra la evidencia de
 los hechos, ni el espíritu de los pueblos. Se infundia con un tejido
 de contradicciones, por consiguiente lejos de serme en ninguna
 manera sensible el instrumento de q^e han hecho a mano los Di
 putados, solo vio en este paso comprometida el honor de V. E. y la
 dignidad de su Gob.^{no} Yo debo pues suponer q^e V. E. penetrara el
 espíritu de esta reclamacion y se persuadirá q^e lejos de pretender
 coartar los medios q^e V. E. crea convenientes a sus intereses debe so
 lamente q^e estos coincidan con los principios q^e V. E. ha encarecido tant
 to, y q^e me rebelen de la necesidad de seguir una línea diferente
 de la q^e me ha propuesto, y dejar en su curso natural la indigna
 cion de los pueblos contra los q^e se opongan a la justicia de sus pre
 tensiones, siendo entonces V. E. responsable a los males que quisie
 ra evitar. Dios guarde a V. E. m. de a. b. de del 5.^{to} Martin Octubre
 29. Oct 20. José de S.^{to} Martin = Exmo. Sr. Virrey de Lima
 Es copia Garcia del Rio



[Faint, illegible handwriting, likely bleed-through from the reverse side of the page. The text is mirrored and difficult to decipher.]

